

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318591919

ETESA S A
96.817.040-6
EL TROVADOR #4280 LAS CONDES, STGO
ARRIENDO DE BALANZAS

DEROGACIÓN PARCIAL DE AUTORIZACIÓN
PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE
BOLETAS POR MEDIO DE MÁQUINAS
EXPENDEDORAS

PROVIDENCIA,, 19/07/2018

RES. EX. N° 77318086376 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 09 Julio 2018, de don(a) STANIZLAV IVAN STANIC CASTRO RUT N° 12.273.459-5, cuyo representante legal es don(a) GABRIEL EDUARDO CRESPI BOCAGE, RUT. 10.097.326-K en representación de ETESA S A. RUT N°96.817.040-6, con domicilio en El Trovador 4280 Depto. 1205, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de máquinas expendedoras:

RES.EX. N°103, DEL 28/04/2004; DEL S.I.I. AUTORIZA EL USO DE LA MAQUINA.

DOMICILIO : AVDA MARATHON N°1315, COMUNA DE ÑUÑO A.

MARCA	MODELO	SERIE	N°FISCAL
KEITO	K6	4538	20628

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Dejase sin efecto la Resolución de la emisión de documentos de modelos autorizados, por medio de máquinas expendedoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL



Distribución

ETESA S A
DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE XV.D.R.M.S. ORIENTE
DEROGACIÓN PARCIAL DE MÁQUINAS REGISTRADORAS